

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

Acta de Sesión N° 01/2017

FECHA 24 de abril de 2017.
LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Sala 1, Piso 19

1. INICIO

La Sesión inició a las 09:45 horas.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Sandra Marín
Presidente Subrogante : Laura González
Secretario : Cristián Acevedo

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Sandra Marín
- Nelson Silva
- José Luis Blanco
- Laura González
- Heraldo Contreras
- Gastón Vidal
- Luis Filun justifica su inasistencia a la presente reunión

Miembros Institucionales:

- Cristián Acevedo (SUBPESCA)
- Flor Uribe (SUBPESCA)
- Gabriela Romero (SUBPESCA)
- Susana Giglio (SUBPESCA)

2.2. RETIRO DE PARTICIPANTES

No se retiran participantes antes del término de la Sesión.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

3. AGENDA DE TRABAJO

- Presentación de nueva Nube Informática CTERA que reemplazará al Dropbox para el almacenamiento de antecedentes del CCTA-Ambiental.
- Entrega de información respecto de las fechas y procesos de elecciones para los nuevos integrantes del CCTA-ambiental 2018.
- Presentación de las modificaciones al Reglamento Ambiental para la Acuicultura que actualmente se están trabajando en la Subsecretaría.
- Presentación y discusión de proyecto "Caracterización e identificación de bacterias indicadoras de condiciones anaeróbicas del fondo marino en la X Región de Los Lagos"
- Discusión sobre la regulación que se podría elaborar en base a los resultados obtenidos del AMBI.
- Lineamientos a seguir con los resultados obtenidos desde proyectos de antiincrustantes, antiparasitarios y biodiversidad.
- Realizar agenda de trabajo 2017.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Alexis González de Subpesca, presenta una breve explicación del nuevo sistema de repositorio de información de la CCTA-Ambiental, que comenzará a utilizarse en reemplazo del Dropbox. La nueva herramienta informática CTERA, es un repositorio privado con una capacidad de 20 G para almacenamiento y que se puede instalar en cualquier computador, notebook y celular. Para acceder a la nube, se entregará vía correo electrónico el link, una contraseña y la clave de acceso, para cada integrante del Comité.
Sitio: <https://cloud.subpesca.cl/ServicesPortal/>

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

- El sistema permite que las carpetas pueden ser compartidas, también cuenta con servidores de pre-visualización de archivos (cuando no se cuenta con los softwares para abrir determinados archivos, este servidor permite una vista previa). En caso de requerir modificar un archivo, se debe descargar el archivo, modificarlo y luego subirlo nuevamente a la nube. El sistema igualmente genera un historial de archivos, a fin de acceder a versiones anteriores a las modificadas.
- Se presentan las modificaciones del Reglamento Ambiental para la Acuicultura a los integrantes del Comité y se discuten los siguientes temas sobre los Planes de Contingencia:
 - Los centros de cultivo tendrán que presentar a Sernapesca los planes de contingencia de carácter individual y grupal cuando corresponda.
 - Se informan los contenidos mínimos que deberán tener.
 - La contingencia o sospecha de ocurrencia debe ser notificada de inmediato a Sernapesca.
 - Se incorpora como parte de situación de contingencia, de la cual se tendrán que hacer cargo los centros de cultivo y para ello, tendrán que contar con el equipamiento necesario para recolectar y contener (acopio) un mínimo de 20 ton y una capacidad mínima para procesar y/o desnaturalizar de 15 ton diarias.

Se dispondrá en la nueva Nube informática, el informe técnico de las modificaciones al RAMA antes indicadas.

- Se presentan al Comité los siguientes reglamentos que se trabajarán durante el 2017:
 - Monitoreo en Línea (encargada SSP Susana Giglio)
 - Desechos: se realizará una recopilación de antecedentes existentes de manejo de residuos, para conocer qué es lo que falta y se debe implementar (encargada SSP Claudia Javalquinto)
 - Certificación de estructuras (encargada SSP Susana Giglio)
 - Cierre y abandono dentro del RAMA: (encargada SSP María Belén Ibañez)
Eventualmente, a medida que se va avanzando en dichos reglamentos, se solicitará al Comité su revisión.
- Trabajo 2017 que requiere el apoyo del Comité:
 - En cuanto al trabajo realizado por el Comité hasta ahora, centrado en la elaboración de TTR de proyectos, se indica que en concreto sólo un TTR fue licitado a través del FIPA. Dado lo anterior, se notifica que el foco de requerimientos en este motivo no será elaborar TTRs, sino más bien que nos apoyen en revisar TTR específicos para su opinión. Sobre este punto, desde ya se les solicita la revisión del TTR del proyecto FIPA N° 2017-11 "Caracterización e

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

identificación de bacterias indicadoras de condiciones anaeróbicas del fondo marino en la X Región de Los Lagos”, junto con las observaciones realizadas por el Consejo del FIPA, el cual ha sido rechazado en 3 ocasiones por el FIPA. Este proyecto se necesita con urgencia por la Unidad Ambiental, dada la incertidumbre en la identificación de las bacterias indicadoras de condiciones de anaerobiosis y que se utilizan como límite de aceptabilidad en la Resolución 3.612/2009 para la categoría 4 (fondos duros). La información se dispondrá en el nuevo sistema de almacenamiento de información.

- Implementación del AMBI: Se espera elaborar una propuesta para incorporarlo como límite de corte en la normativa, considerando además todos sus requerimientos. Para esto, se elaborará una carta Gantt para realizar este trabajo y se recopilará toda la información generada y disponible hasta el momento. La propuesta de modificación en esta línea les será enviada para sus comentarios y discusión.
- Líneas de investigación: Se indica que la Unidad Ambiental ha trabajado 3 líneas de investigación a través de proyectos, que son:
 - ✓ “EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS EN EL AMBIENTE MARINO”
 - ✓ “EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA BIODIVERSIDAD MARINA Y CONTINENTAL AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES DE ACUICULTURA (1RA ETAPA)”
 - ✓ “DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES PRESENTES EN LAS PINTURAS ANTI-INCRUSTANTES UTILIZADAS EN LA ACUICULTURA, SUS EFECTOS Y ACUMULACIÓN EN SEDIMENTOS MARINOS DE LA X REGIÓN DE LOS LAGOS (SEGUNDA ETAPA)”

Estas líneas de estudio requieren ser discutidas con el Comité para determinar si es necesaria su continuidad y/o cómo podrían ser incorporados sus requerimientos en la normativa ambiental sectorial. En la próxima reunión se definirá el ámbito a trabajar, junto con dejar a disposición toda la información necesaria, además de algunas preguntas centrales del tema para iniciar la discusión en la siguiente reunión.

- Temas propuestos por el Comité para trabajar el 2017:
 - Áreas Aptas para la Acuicultura: Se plantea que hay sectores (como la cabeza de los fiordos) que no son propicios para el desarrollo de la acuicultura y, por tanto, nunca debieron establecerse como AAA. Se indica la necesidad de planificar de aquí a 30 años más estrategias y sectores más aptos para desarrollar la actividad. Este es un tema que podría discutirse en el marco de la CCTA.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

- Capacidad de carga: Se debería plantear la incorporación de estos estudios a largo plazo, con la finalidad de contar definitivamente con estos análisis en la evaluación ambiental de la acuicultura. Cabe señalar que, la FAO también propone una estrategia para realizar estudios de capacidad de carga, por lo que sería un tema para discutir y quizás avanzar en su definición.
- Nelson Silva propone el tema de bajas de oxígeno disuelto superficiales que provocan mortalidades en acuicultura. A la fecha y como resultado del proyecto FIPA 2015-07, se encontró evidencia de la presencia de estas bajas. Sin embargo, no se tiene claridad de los procesos que provocan estas bajas. Propone presentar una segunda etapa del proyecto de bajas superficiales de oxígeno disuelto, ya que aún hay muchas interrogantes en el tema..
- Otros temas:
 - Se solicita a IFOP la posibilidad de presentar la información generada a la fecha de los proyectos de seguimiento ambiental, específicamente en lo referido a oxígeno y nutrientes y, del proyecto de modelos hidrodinámicos.
 - Se solicita al profesor Nelson Silva la posibilidad de presentar la información sobre fluctuaciones del oxígeno disuelto y registros de hipoxias en la zona sur.
 - Se solicita a Sandra Marín apoyo para reunir toda la información relacionada al AMBI, a fin de dejarlo a disposición en el nuevo sistema repositorio.
 - José Luis Blanco indica que hay metodologías obsoletas en la Resol. 3.612/2009, específicamente la referida al registro de especies exóticas mediante filmaciones submarinas, las cuales no se pueden realizar a profundidades mayores ya que la técnica requiere de buzos. Se solicita hacer un levantamiento de las metodologías que podrían aplicarse en estos casos, en pos del mejoramiento. Se indica que se toma nota de la sugerencia.
 - Sandra Marín, presenta al Comité sus aprensiones sobre los comentarios que realizó la FAO sobre los Comités Científicos Técnicos, en la revisión de la Ley general de Pesca y Acuicultura, específicamente en lo referido a los criterios para seleccionar a los científicos, ya que se indica que no deben tener conexión alguna con el ámbito de las pesquerías, lo cual podría entenderse que se cuestionará cualquier estudio o proyecto que se realice en ese ámbito. Hay

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

consenso del comité en plantear esta inquietud al Subsecretario, para lo cual Sandra Marín se coordinará con los otros Comités acuícolas para realizar un informe y presentárselo al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, con el propósito que conozca sus posturas.

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Agenda Reuniones de trabajo CCTA- Ambiental 2017

- 2° reunión: 07/06/2017
- 3° reunión: 02/08/2017
- 4° reunión: 06/09/2017
- 5° reunión: 08/11/2017

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2017

- Análisis y discusión de líneas estratégicas ambientales de interés para la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura durante el 2017.
- Enfoques del Comité en apoyar en la elaboración de modificaciones al RAMA y en los reglamentos de monitoreo en línea, desechos y certificación de estructuras.
- Análisis y apoyo en la elaboración de proyectos específicos para el FIPA 2017
- Implementación del AMBI dentro de la normativa ambiental sectorial.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No se realizan correcciones al Acta N° 5 del año 2016.

7. CIERRE

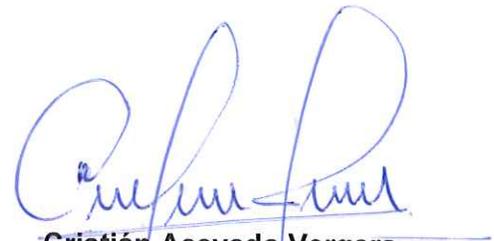
La Sesión de trabajo finalizó a las 15:10 horas.

8. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Sandra Marín Arribas
Presidente CCTA Ambiental



Cristián Acevedo Vergara
Secretario CCT A Ambiental

Valparaíso, 11 de Mayo de 2017.